



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 6

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION.		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Evaluación Gestión Institucional por Dependencia a la Secretaría Jurídica y de Contratación, es de aclarar que dicha evaluación será emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2022, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental " Tú y yo Somos Quindío 2020-2023".				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
INDICADOR Nro. 1: Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA) Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de la gestión contractual. 44 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 63 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100		5.1. INDICADOR 44 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 63 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100	5.2. RESULTADO (%) Cumplimiento:70%	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación. Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al Tercer cuatrimestre vigencia 2022, donde arrojó un porcentaje del 90% en la meta vigencia y meta objetivo.



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 2 de 6

Nota 1: Respecto de los resultados tras el seguimiento para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Nota 2: Se anexa reporte del SECOP I en medio magnético (para algunos de los procesos bajo la modalidad de concurso de méritos) y SECOP II en medio magnético para las demás modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

Nota 3: No se tuvieron en cuenta para la consolidación total de datos del presente indicador los procesos en estado "publicación de pliego de condiciones", "cierre" y "evaluación", teniendo en cuenta que los mismos aún se encuentran en trámite en la respectiva plataforma del SECOP II y no se puede aún predicar de los mismos, ni una terminación normal, ni una terminación anormal. En dicho caso se realizará una actualización al seguimiento de los indicadores una vez los procesos en mención terminen su trámite, etapa hasta donde se podrá conocer si los procesos terminan normal o



FORMATO


Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**


Versión: 03
Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 6

INDICADOR Nro.2:		ANÁLISIS DEL INDICADOR	
<p>Nombre del Indicador: PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN</p> <p>Objetivo del indicador: Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición</p> <p>9 derechos de petición con respuesta en término / 9 derechos de petición recibidos *100</p> <p>9/9=100*</p>	<p>9 derechos de petición con respuesta en término / 9 derechos de petición recibidos *100</p>	<p>Cumplimiento: 100%</p>	<p>Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador ya que se encuentra en un 100%.</p> <p>Se anexa pantallazo del SEVENET en lo que, respecto al tercer cuatrimestre de 2022, se evidencias nueve (9) derechos de petición recibidos.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 6

INDICADOR Nro.3:		ANÁLISIS DEL INDICADOR	
<p>Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS</p> <p>Objetivo del indicador: Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios</p> <p>125 autos de revisión emitidos / 125 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100</p> <p>125/125 =100*</p>	<p>125 autos de revisión emitidos / 125 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100</p>	<p>Cumplimiento: 100%</p>	<p>Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Tercer Cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte a 31 de diciembre, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.</p> <p>NOTA 1: El archivo de autos de revisión emitidos en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.</p> <p>NOTA 2: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan los autos en medio magnético en formato PDF.</p> <p>NOTA 3: Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomo como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan los autos con "DEMANDA DE VALIDEZ" que tuvieron auto de observación, ya que a estos se les asigna número en el mismo consecutivo. Igualmente se restan lo no asignados.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 6

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

DEBILIDADES: La Secretaria Jurídica y de Contratación NO presenta Debilidades.

FORTALEZAS: La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaria Jurídica y de Contratación, correspondiente al Tercer Cuatrimestre Vigencia 2022, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 084 del 16 de enero de 2018, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido, tomando como punto de referencia la información suministrada por Secretaria Jurídica y de Contratación.

La evaluación Gestión Institucional por Dependencias se realizó teniendo en cuenta el resultado obtenido en el seguimiento "Indicadores de Gestión del tercer cuatrimestre vigencia 2022", considerando así; que dicha Secretaria no tiene metas en el Plan de Desarrollo "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023.

-La Secretaria Jurídica y de Contratación se ubicó por encima del 90%, queriendo decir que fue muy EFICIENTE en el cumplimiento de su plan de acción 2022.

-Buena disposición de los profesionales de dicha Secretaria.

- La información allegada para el seguimiento es clara y completa.

La Secretaria Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaria durante la vigencia 2022.


SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
SOBRESALIENTE	80-100	2
SATISFACTORIO	70-79	1
MEDIO	60-69	-
BAJO	40-59	-
CRITICO	0-39	-
	0 DATOS	-

Se pudo establecer un óptimo cumplimiento en los (3) indicadores de gestión, de los cuales hay dos (2) que se ubican en semáforo **VERDE OSCURO**, estableciendo un nivel de cumplimiento sobresaliente y un (1) indicador ubicándose en **VERDE CLARO**, estableciendo un nivel de cumplimiento satisfactorio.

RESULTADO DE LA EVALUACION

La Secretaria Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaria durante la vigencia 2022.

Para la vigencia 2022 y una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaria Jurídica y de Contratación se evidencia un cumplimiento del 90%, en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar EFICACIA en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación para el Tercer Cuatrimestre Vigencia 2022. Es de aclarar que dicha evaluación fue emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2021, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental " Tú y yo Somos Quindío 2020-2023".

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 6

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Seguir implementando esfuerzos para darle un nivel de cumplimiento sobresaliente a los Indicadores de vigencias futuras.

8. FECHA: 3 de Marzo de 2023

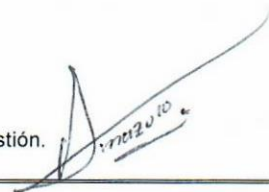
9. FIRMA:

Verificó:



JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS
 Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Elaboró: Angélica María Zuluaga Lozano –Contratista- Oficina de Control Interno de Gestión.



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG